



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Madrid, 7 de Abril de 2016

COMUNICADO DEL SP CONFEDERAL

CGT SE PERSONA COMO ACUSACIÓN POPULAR EN EL CASO BANKIA

Tras la retirada de UPyD como acusación popular en el procedimiento **contra BANKIA y sus directivos**, en el que el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, nos obligaba a comparecer bajo la dirección letrada y representación del referido partido político, **finalmente se ha aceptado que la Confederación General del Trabajo (CGT) pueda actuar** como acusación popular en esta causa, **bajo representación y dirección letrada propia**, que será asumida por el letrado del gabinete jurídico confederal Raúl Maíllo.

CGT tiene representación e implantación en las entidades donde se han producido los hechos objeto del procedimiento, siendo las personas trabajadoras de dichas entidades, perjudicadas en un doble sentido, como empleados y empleadas que sufrieron las consecuencias de la reestructuración del sector con múltiples despidos y bajo duras condiciones, y como ciudadanos y ciudadanas, que forman parte de la sociedad que, por parte de una minoría, ha sido objeto de conductas carentes de toda ética, antisociales y delictivas hacia el resto una sociedad que reclama, cuanto menos, un resarcimiento de todo el daño causado.

Tras la aportación de la exorbitada fianza impuesta por el magistrado de la Audiencia Nacional y la retirada de la acusación popular de UPyD, termina ahora la lucha por la exigencia de nuestro derecho para comparecer en la causa y **comienza el ejercicio real de la acción penal, por nosotros mismos con nuestros medios, como CGT, al objeto de exigir** que de algún modo **se repare el daño causado**, que los responsables no eludan la acción penal y que se desenmascare a quienes han llevado a que toda la sociedad haya pagado colectivamente las deudas generadas por sectores minoritarios, además de defender los derechos de las y los trabajadores que fueron despedidos en una salvaje reestructuración del sector financiero.

